

## Tlahtoanzas



La EZ de EZpaña,  
O de como el afijo  
“ez” llegó a ser  
“hijo de”

Año 1097

[Becerro Gótico de Sahagún]

§

Facta arta testamenti VIII Idus  
maii era ICXXXV. Ego Donello  
**Martinz** hanc cartam cuam fieri  
volui manu mea roborabi...

§

Año 1083

[Becerro Gótico de Sahagún]

§

Regnante rege Adefonso in  
legione. Ego Michael Citiz et  
uxor mea et filiis meis hunc  
scriptum roboramus. Pro testes  
Garsia Pelagio Petrus Menendus  
presbiter notavit.

§

Se suele remedar a los hablantes del idioma Chino por su probada ineptitud en pronunciar la “rr”, lo mismo que se hace de los platicantes del Árabe por su clara debilidad en el uso de las “pp”s (baisano); también la ‘jotada’ de nosotros los hablantes del Gallego es con frecuencia causa de mofa, y, NO, no es un defecto!, se trata de una especie de “indefinición” léxica, o, si se prefiere, más bien herencia cultural fonémica —todos los usuarios de los distintos idiomas padecen alguna—, y, precisamente, una característica de los hablantes de lenguas Iberas, sobre todo la ‘Castellana’, es que no logran la pronunciación de las -ss- en estricto solitario, ya sea como sufijo o como prefijo. “I am (e)Spani(s)h (sí, tampoco pueden con el sonido -sh-). Basta con ver-oir un “(e)spot” o un noticiario en la TV, o una película de los U. (e)States doblada en (e)Spain para que a uno le ‘choque’ de inmediato este efecto qué, repetimos, no es defecto. Se podría decir que la partícula ‘ES’ (o EZ) define en buena medida el estilo de ser **Ez**pañol...”

Ah, la “EZ”!, de donde puede haber venido esta audaz entrometida que tan ‘contundente y definitivamente’ caracteriza lo Español, sobre todo en lo tocante al apellidaje?. Hasta el nombre mismo de la entidad conocida como **España** contiene el afijo ES, complementando al adjetivo ‘SPN’, aplicado por los Fenicios a ciertas zonas de la Península Ibera, y no es más que una característica cultural legada por nuestros abuelos... ¿Quiénes?, ¿Cuándo?, ¡vete a saber! ¡eran ágrafos!. ¿Queremos ejemplo?: Pongamos a un español contemporáneo a leer la frase “Saint Martins Kirka” [Templo (Shirka) de San Martín]; ¿Ven a donde quiero llegar? Martins, o Martin's, la -s- como sufijo indicativo de posesión -de-; un ‘buen’ español siempre dirá: Martín(e)s.

De *Martin[s]* a *Martin[ez]* pasando por *Martin[z]*, y dejando de lado a *Martinus*, *Martinet*, *Martini*, *Martiartu*, *Marticorena*... Los apellidos masivos en Iberia son el legado de la esclavitud ejercida por los barones feudales, Visigodos y Suevos, sobre la plebe Ibera durante la baja edad media; Tal es el caso ejemplar en el legado apelidal de “Martín”, el Santo de los pobres, y de los militares; Por qué sinó habríamos de haber tantos **Martínez**?; Pero bueno... donde no hay un templo dedicado a San Martín? (Más de doscientas parroquias en toda Galicia, sin ir más lejos). Si el dueño de un Feudo se llamaba Martín (Uno de los nombres más populares de la época Goda), todo lo que allí había: cosas inmuebles, cosas muebles y seres semovientes (humanos inclusive) eran Martin's (de Martin). Los siervos ilustrados que llevaban la contabilidad no podían pronunciar Martins sino Martin(es), y así lo transcribían en sus documentos y libros de contabilidad, y la contabilidad incluía a los siervos y sus productos, o sea hijos. Esto mismo pasó con los clérigos, cuando empezaron a registrar los bautizos, matrimonios y demás, y así fue como ‘ez’ se encumbró con el significado de ‘hijo de’.

Igual que ocurrió con Martínez existen muchos otros ejemplos de apellidos devenidos en masivos debido a la transformación del sufijo “s”, indicativo de propiedad, en el falso “afijo” -ez- : Schwarz=Xuarez (Suarez y Juarez); Gorm's =Gomez; Alvar's=Alvarez; Roderick's=Rodriguez; Per's= Perez; Johann's=Juanes o Yanes o Yañez; Mark's=Marquez; Gauthier's=Gutierrez; Diaco's=Díaz; Mungo's = Muñoz; Borge's=Borges...; Epa! este último es algo así como la aceituna que adorna el Martini, porque aquí no hubo necesidad de transformar el nombre original, solo se conservó la -s- para significar el posesivo (Borge, o Borje, es un nombre aun muy usado en Escandinavia).

Siguiendo en la onda del apellidaje masivo: Se dice, razón habrá, que *García*, con su aproximadamente millón y medio largo de portantes en Iberia, es el apellido más común en toda la hispanidad; también dicen algunos que es un apellido euskaldun, tal vez porque hay en Nafarroa un pueblo que se llama Gartzain, lo cual no explica su masificación por todo el territorio Ibérico. Aún mereciendo futuras comprobaciones, mi apuesta es por un oficio, el de aquellos que celaban las propiedades de los ‘amos y señores’, o sea los “*Wardens*”, sin duda un colectivo numeroso, ¡y poderoso!; la transformación hacia ‘*garsia*’ se antoja perfectamente asimilable, considerando que también se hizo ‘guardia’, y hasta ‘avant-gardist’...

Xerón Tolo